

CIUDAD Y FECHA

Bogotá D.C 08 de Abril de 2020

SEÑOR(ES)

FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

NIT.

860.044.113-3

DIRECCION

Calle 10 No. 3-16

TELEFONO

2829491

FACTURA DE VENTA**Nº 185****CONCEPTO****Vr. TOTAL**

Factura correspondiente al segundo pago del contrato de interventoría No. FUGA-167-2019 cuyo objeto es contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de obra resultante de la Licitación Pública cuyo objeto es: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste, la fase II (dos) de reforzamiento estructural y acondicionamiento acústico del Auditorio de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, como escenario de las artes escénicas de naturaleza pública del Distrito Capital".

Segundo pago correspondiente a un treinta por ciento (30%) del valor total del contrato será pagado como un costo mensual resultante de las dedicaciones del personal que laboró durante el periodo correspondiente, previo visto bueno del supervisor del contrato

Valor variable por avance de obra proporcional a la inversión de la obra (Corte 2 por \$25.080.899,00 equivalente al 1,36% del contrato de obra) sobre el 60% del valor del contrato de interventoría:

Total segunda factura:

\$ 4.817.905

\$ 1.179.424

\$ 5.997.329

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL C.C.
TODO CHEQUE DEVUELTO, ORIGINA UNA SANCION DEL 20%
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

SUBTOTAL

\$ 5.039.772

IVA

\$ 957.557

SON: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS M/CTE.

TOTA \$

\$ 5.997.329

FIRMA, SELLO Y C.C./NT. AUTORIZADA

AUTORIZADO

RECIBI A ENTERA SATISFACCION